

*

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE BCGBUSINESS CONSULTING GROUP DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de mayo del 2014, siendo las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Francisco Salazar E10-37 y Tamayo, se instalan en Junta General y Universal de Socios los señores: Jeanneth Liliana Galarza Salazar, propietario de 940 participaciones; Jefferson Stalin Galarza Salazar, propietario de 30 participaciones; Liberman Miguel Galarza Salazar, propietario de 30 participaciones. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2013.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2013.
3. Cesión de participaciones
4. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

La compañía tiene un capital social de US\$1,000.00 dólares dividido en 1,000 participaciones sociales de US\$1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la junta el señor Liberman Miguel Galarza Salazar y actúa como secretaria la señorita Jeanneth Liliana Galarza Salazar en sus calidades de presidente y gerente de la compañía, respectivamente. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente correspondiente al año 2013, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido del informe presentado por el gerente.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el Presidente y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido de los estados financieros presentados por el gerente.

TERCER PUNTO: Toma la palabra el Presidente y manifiesta a la Junta que la socia Jeanneth Liliana Galarza Salazar tiene intención de ceder ochocientos noventa participaciones de US\$1.00 dólar estadounidense cada una, dando un valor total de US\$890.00 dólares estadounidenses.

A continuación toman la palabra los socios Jefferson Stalin Galarza Salazar y Liberman Miguel Galarza Salazar quienes manifiestan su interés de acogerse al derecho de preferencia que les corresponde y que por consiguiente están dispuestos a adquirir parte de las acciones puestas a disposición por la socia Jeanneth Liliana Galarza Salazar. Adicionalmente, el gerente propone que parte de las participaciones sean cedidas a la Señorita Jenny Margoth Galarza Salazar quien se ha desempeñado como empleada destacada de la Compañía.

La Junta con el consentimiento y aprobación unánime de los socios y por tanto de la totalidad del capital social decide aprobar las cesiones de participaciones que se realizan conforme al siguiente detalle: a) La socia Jeanneth Liliana Galarza Salazar cede al socio Jefferson Stalin Galarza Salazar ochocientas veinte participaciones de US\$1.00 dólar estadounidense cada una, dando un total de US\$820.00 dólares estadounidenses, b) La socia Jeanneth Liliana Galarza Salazar cede al socio Liberman Miguel Galarza Salazar veinte participaciones de US\$1.00 dólar estadounidense cada una, dando un total de US\$20.00 dólares estadounidenses, y, c) La socia Jeanneth Liliana Galarza Salazar cede a la señorita Jenny Margoth Galarza Salazar cincuenta participaciones de US\$1.00 dólar estadounidense cada una, dando un total de US\$50.00 dólares estadounidenses. Luego de las cesiones de participaciones mencionadas anteriormente la conformación del capital social de la Compañía quedará conformado de la siguiente manera:

Nombre del socio	Participación anterior	Cesión de participaciones	Nueva participación
Jeanneth Liliana Galarza Salazar	940	-890	50
Jefferson Stalin Galarza Salazar	30	820	850
Liberman Miguel Galarza Salazar	30	20	50
Jenny Margoth Galarza Salazar	---	50	50
TOTAL	1,000	---	1,000

Se deja constancia que los socios renuncian a su derecho preferente sobre las 50 participaciones cedidas a la señorita Jenny Margoth Galarza Salazar cuyo valor unitario es de US\$1.00 por participación, dando un total de US\$50.00 dólares estadounidenses.

CUARTO PUNTO: Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013 la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta	US\$28,071.06
(-) Participación laboral	US\$ 4,210.66
(-) Impuesto a la renta	<u>US\$ 5,270.85</u>
 Utilidad neta del año 2013	 US\$18,589.55

Por lo tanto la Presidente de la Junta indica a los Socios presentes que los resultados por distribuir provenientes del año terminado el 31 de diciembre del 2013 ascienden a US\$18,589.55.

La Presidente de la Compañía propone que US\$9,000.00 de estas utilidades sirvan para incrementar el capital social, US\$2,300.00 se incremente la reserva legal y que el valor restante de US\$7,289.55 se mantenga en la cuenta resultados acumulados sujetos a libre disposición de los socios. Con esta propuesta la reserva legal ascenderá a US\$2,500.00 y el capital social ascenderá a US\$10,000.00 conformado de la siguiente manera:

Nombre del socio	Participación anterior	Incremento de participaciones	Nueva participación
Jeanneth Liliana Galarza Salazar	50	450	500
Jefferson Stalin Galarza Salazar	850	7,650	8,500
Liberman Miguel Galarza Salazar	50	450	500
Jenny Margoth Galarza Salazar	50	450	500
TOTAL	1,000	9,000	10,000

La Junta aprueba la propuesta del Presidente de la Compañía relacionada con: el incremento de la reserva legal por el valor de US\$2,300.00, el incremento del capital social por el valor de US\$9,000.00, y, mantener el resto de las utilidades del año 2013 en la cuenta resultados acumulados sujeto a libre disposición de los socios.

A las trece horas se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado. Se levanta la sesión siendo las trece horas con treinta minutos



Jeanneth Liliana Galarza Salazar
Socio
Secretaria de la Junta



Jefferson Stalin Galarza Salazar
Socio



Liberman Miguel Galarza Salazar
Socio
Presidente de la Junta

Jenny Margoth Galarza Salazar
Futura Socia